

don que non se waencia esta comision: Esta Corporacion  
 habiendo discutido detenidamente - - - - - quanto ha ma  
 nifestado el Sr. Presidente y en - - - - - atencion a lo  
 que dispone la ley ya citada en el articulo veinte y tres, por  
 unanimidad nombra a los Señores D. Antonio Conesa Men  
 doza, segundo teniente de Alcalde y al Sr. D. Miguel  
 Garcia Maypadomo, para que asociados al Sr. Alcalde  
 Presidente formen y remitan al Sr. Coronador Civil  
 la nota de que se hace referencia, en el modo y forma  
 que la ley determina. En cuyo estado se concluyeron  
 la sesion y firmaron Sr. Alcalde y Demas Conregu  
 yados que hacen de lo que yo el Secretario certifico  
 Entre lineas y Rectificacion binata vale.

~~Consistorial~~ ~~Mano~~ Antonio Conesa  
 Jose Garcia  
 Miguel Garcia  
 Pasqual Lorente  
 Jose Antonio Gimenez  
 Andres Garcia  
 Jose Ballerina  
 Juan Palero

Sesion ordinaria del Cabildo de - - - - -  
 Diciembre - - - - - En la Villa de Punita - Alamo

